LAFISE VALORES DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.
CASA DE CORREDORES DE BOLSA

Distrito de San Salvador, 16 de noviembre de 2026

Señores
Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al
Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Millennium Plaza (FTIRTMP)
Presente

Estimados Señores:

LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Millennium Plaza (FTIRTMP), convoca a los Señores Tenedores de los referidos Valores de Titularización a celebrar Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización Títulos de Participación.

Dicha reunión se llevará a cabo el día veintitrés de noviembre de dos mil veintiséis (23-11-2026), a partir de las 02:00 p.m., en las oficinas de Ricorp Titularizadora, S.A. ubicadas en Torre Millennium, Nivel 9, entre 71 Avenida Sur y Paseo General Escalón, distrito de San Salvador, San Salvador Centro, con la presencia del 100% de los inversionistas correspondientes al monto colocado a esta fecha, por lo que dicha sesión está exenta de publicación de su convocatoria de conformidad al art. 233 del Código de Comercio, en relación al art. 78 de la Ley de Titularización de Activos y art. 692 del Código de Comercio.

La agenda para la sesión de la Junta General Extraordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Autorización para la adquisición de financiamiento para el FTIRTMP y suscripción de contratos y documentos relacionados a dicho financiamiento con cargo al Fondo.
3. Autorización para dar en garantía activos del FTIRTMP para el financiamiento del mismo.
4. Otros puntos de interés.

Para considerar legalmente reunida a la Junta General Extraordinaria deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador y toda decisión que adopte la Junta Extraordinaria se tomará con las tres cuartas partes de los votos presentes o representados.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y autenticada por notario, de lo contrario no podrá ser parte del Quórum.

Atentamente,

Original electronically signed
JOSE ROBERTO MUNGUIA GAZZOLO
Location: Ahuachapán, El Salvador
16/11/2026 17:45:48

LAFISE
LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
CASA DE CORREDORES DE BOLSA

José Roberto Munguía Gazzolo
Vicepresidente – Representante Legal
LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Millennium Plaza FTIRTMP.